

Expediente: 295/15
Carátula: ARGENTI LEMON S.A. C/ ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES (EEAOC) Y OTRO S/ INCONSTITUCIONALIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20080670037 - PERDIGUERO, GERARDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MOREIRA MORA, GABRIELA ALEJANDRA-PERITO CONTADOR
90000000000 - ÁLVAREZ, RODOLFO ALBERTO-PERITO INGENIERO
20080670037 - ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES, -DEMANDADO
20243407339 - ARGENTI LEMON S.A., -ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 295/15



H105031530188

JUICIO: ARGENTI LEMON S.A. c/ ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES (EEAOC) Y OTRO s/ INCONSTITUCIONALIDAD EXPTE N° 295/15

San Miguel de Tucumán.- I.- Téngase por contestado el 23-4-24 en tiempo y forma por derecho propio por el letrado Stok, el traslado corrido. Réserve su tratamiento para la oportunidad correspondiente. II.- Previo a todo trámite y habiendo accedido al beneficio de la jubilación ordinaria el Sr. Vocal Dr. Carlos Giovanniello, pasen los autos a Presidencia de la Excma. Cámara del Fuero para sorteo e integración de Tribunal .-L

Actuación firmada en fecha 06/05/2024

Certificado digital:
CN=LÓPEZ PIOSSEK Ebe Marta Del Valle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27052932624

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.